



D. CARLOS G. ROA BERODIA, Secretario Accidental del Ayuntamiento de Piélagos,

CERTIFICO:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de agosto de 2021 ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

ASUNTO Nº 3.- DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME TRIMESTRAL DE MOROSIDAD

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarto, punto tres, de la Ley 15/2010, de 5 de julio, se da cuenta de informes trimestrales de cumplimiento de plazos previstos para el pago de las obligaciones del Ayuntamiento.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Firma 2 de 2	Verónica Samperio Mazorra	06/08/2021	ALCALDESA
Firma 1 de 2	Carlos Gonzalo Roa Berodia	06/08/2021	SECRETARIO ACCIDENTAL

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico		
Código Seguro de Validación	2ffe8086542e44908189f64cab3c3382001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	